

# **BACHILLERATO TÉCNICO EN ENFERMERÍA GENERAL**



## **PRESENTACIÓN**

El Bachillerato Tecnológico está organizado con los componentes de formación básica, propedéutica y profesional, los cuales se articulan para la formación integral de los alumnos que les permite interactuar en la sociedad del conocimiento, desde la posición de la sustentabilidad y el humanismo para el desarrollo de los individuos y de la sociedad.

Los tres componentes de formación, así como el diseño de las asignaturas que lo integran se desarrollan conforme al Programa de Desarrollo de Educación Tecnológica 2001-2006 del Modelo de la Educación Media Superior Tecnológica y de la Estructura del Bachillerato Tecnológico.

El componente de formación profesional tiene como propósito estructurar una oferta organizada y racional de carreras y especialidades agrupadas en campos de formación profesional, que se determinan con base en la

identificación de procesos de trabajo similares, y pueden ser definidos en función del objeto de transformación y las condiciones técnicas y organizativas que las determinan.

Las carreras de formación profesional evolucionan de manera continua en respuesta a las demandas sociales de educación tecnológica, así como a la dinámica de producción y de empleo que caracteriza, cada región del país. Cada carrera técnica se elabora a partir de las competencias profesionales que corresponden a sitios de inserción laboral a los que se dirige, y en todos los casos se incluye el cumplimiento de las normas de seguridad e higiene y de protección al medio ambiente para contribuir al desarrollo sustentable.

En cuanto a la estructura de cada carrera técnica, destaca la intención de crear una propuesta de formación profesional organizada por módulos que contribuyan al logro del perfil profesional correspondiente que den respuesta a los sitios de inserción en los mercados de trabajo.

En el desarrollo de los programas de estudio, se aportan acciones para la elaboración y operación de los módulos, los cuales se basan en estrategias centradas en el aprendizaje y en el enfoque de competencias profesionales, que impulsen la innovación, creación y desarrollo tecnológico, desde la posición de la sustentabilidad y el humanismo.

La aplicación de estos lineamientos por las direcciones generales determina que los programas de estudio estén organizados por módulos que respondan a una unidad de formación profesional integradora y autónoma con carácter multidisciplinario que contribuye al perfil de cada carrera. A su vez, los módulos están integrados por submódulos que expresan el contenido de trabajo en términos de desempeño que orientan el desarrollo integral de las competencias profesionales de los alumnos.

## DESCRIPCIÓN DE LA CARRERA

La carrera de Técnico en Enfermería General proporciona las herramientas necesarias para que el alumno adquiera conocimientos, desarrolle habilidades, destrezas, actitudes y valores para el desarrollo de la competencias que le **Permiten proporcionar cuidados de enfermería de calidad con sentido ético en la atención del individuo, familia y comunidad en el proceso salud- enfermedad en las diferentes etapas de vida, a través de acciones de enfermería interdependientes e independientes para promover la seguridad y confort del usuario en el primero y segundo nivel de atención de acuerdo a la normatividad vigente.**

La estructura de la carrera tiene un diseño curricular escolarizado por asignaturas integradas en seis semestres integrados en tres componentes: de formación básica, de formación propedéutica y de formación profesional. Los de formación básica y propedéutica tienen una estructura integrada por asignaturas.

La formación profesional se lleva a cabo a través de estrategias educativas centradas en el aprendizaje, que le permiten al estudiante construir su propio conocimiento a través de experiencias y prácticas en ambientes simulados y reales.

La carrera contribuye a formar técnicos profesionales del nivel medio superior preparados para incorporarse al campo de trabajo, que al mismo tiempo cuentan con capacidades que les permiten su adaptación a los procesos de transformación y a las perspectivas de la enfermería que exige el contexto actual del país. Esta propuesta manifiesta la articulación e

interacción entre escuela y sociedad ya que forma al egresado como elemento transformador y dinamizador de la práctica de su profesión, y de esta forma poder responder a las necesidades de salud de la población de nuestro país. En este sentido la formación de Técnicos en Enfermería General se convierte en una fortaleza para alcanzar la salud en la población, como un derecho establecido en la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos.

## **JUSTIFICACIÓN**

En los avances de la enfermería en México durante los últimos veinte años se han producido cambios que ejercen una gran influencia en la educación, la práctica y la investigación de la profesión. La enfermería responde a la evolución de los sistemas de salud, de su complejidad y tecnología para favorecer la atención de las crecientes demandas de la población y de los avances propios de la ciencia a través de un mayor compromiso social.

En la actualidad se hace necesario un cambio en la orientación de la práctica profesional hacia nuevas alternativas que ayuden a identificar y valorar los modelos apropiados para la prestación de servicios de enfermería; así como el proceso enfermero aplicable a cada una de las áreas patológicas que cursa el ser humano o la prevención de las mismas, considerando que la enfermedad se ha convertido en la repercusión de toda una forma de vida, que el individuo requiere de una reorientación hacia la búsqueda del mejor equilibrio de las variables que inciden en su calidad de vida. El desarrollo de la profesión de la enfermería implementa los modelos y teorías de la disciplina para el logro de avances en la atención de la salud.

La sociedad y las instituciones de salud demandan para el siglo XXI un profesional cuya preparación y vocación lo lleven responsablemente a un ejercicio de mayor autonomía, con mayor competencia técnica y científica, y acentuado espíritu humanístico. Se pretende para ello, construir un escenario en donde confluyan las acciones del sector educativo y de los servicios de salud.

Para satisfacer estas demandas nuestro Instituto, con acuerdo del CIFRUES, ha instrumentado la carrera de **Técnico en Enfermería General** aplicada en seis semestres que se relacionan en forma transversal y lineal, cada materia, mediante la práctica clínica, genera una competencia profesional que sirve de base para el desarrollo de las demás competencias que van de menor a mayor complejidad para la formación integral del alumno.

Cabe señalar que cada uno de los semestres, por su diseño y constitución da al egresado las competencias que le posibilitan la inserción en el mercado laboral, la que se podrá alcanzar al final de la carrera como resultado de haber transitado por los seis semestres. La formación profesional recibida a través de éstos, conjuntamente a las horas prácticas en campo clínico, le da la mejor preparación para su desempeño profesional.

El carácter trans, inter e intradisciplinario tanto de las asignaturas, como de los periodos de prácticas promueven articulaciones específicas entre los componentes de formación profesional, básica y propedéutica, asumiendo como eje principal de formación, el desarrollo de las estrategias centradas en el aprendizaje y el enfoque de competencias.

Los estudios que conforman el componente de formación profesional atienden sitios de inserción en los mercados de trabajo, al tomar como referente de elaboración los desempeños laborales de una función

productiva, registrados en las normas de competencia, por lo que contenidos, actividades y recursos didácticos se expresan en términos de competencias, reconocidas por el sector productivo.

Tales consideraciones proponen un esquema de formación profesional integral, que permita el desarrollo de competencias significativas en los alumnos, para su desempeño en la vida social en general y en las actividades laborales en particular.

## **MODALIDAD**

Este bachillerato, por sus características y exigencias, se ofrece mediante la modalidad escolarizada.

## **DURACIÓN**

6 semestres y un año de servicio social constitucional posterior a la terminación de los estudios correspondientes.

Al terminar tus estudios obtienes el **Certificado de Bachillerato**, además, si te lo propones, obtendrás un título de **Técnico en Enfermería General**, lo cual te permitirá continuar tus estudios en el nivel superior y además una cédula profesional que te autorizará para trabajar como enfermera general en:

- Centros de salud, clínicas y hospitales que integran el Sector Salud de nuestro país.
- En Centros de salud, clínicas y hospitales que se integran en el Sector Privado de nuestro país.
- En Plantas Industriales de nuestro país y en lo general, toda empresa que requiera los servicios de salud, conforme a lo dispuesto en la Ley Federal de Trabajo.
- Como auxiliar de enfermería en consultorios médicos, psicológicos y psiquiátricos de nuestro país.

- En hoteles, casas de cuna, orfanatos, asilos de ancianos; etc. que requieran los servicios de enfermería para el cuidado de sus clientes.

## **TIRA DE MATERIAS**

### **PRIMER SEMESTRE**

ENF01. Matemáticas I  
 ENF02. Taller de Lectura y Redacción I  
 ENF03. Metodología de la Investigación  
 ENF04. Biología  
 ENF05. Química I  
 ENF06. Filosofía  
 ENF07. Informática I  
 ENF08. Inglés I  
 ENF09. Actividades Básicas de Enfermería I

### **SEGUNDO SEMESTRE**

ENF10. Matemáticas II  
 ENF11. Taller de Lectura y Redacción II  
 ENF12. Microbiología  
 ENF13. Química II  
 ENF14. Anatomía y Fisiología Humana  
 ENF15. Atención Primaria  
 ENF16. Informática II  
 ENF17. Inglés II  
 ENF18. Prácticas de Enfermería en Atención Primaria  
 ENF19. Servicio Social Interno

### **TERCER SEMESTRE**

ENF20. Matemáticas III  
 ENF21. Patología Pediátrica  
 ENF22. Obstetricia y Ginecología  
 ENF23. Materno Infantil  
 ENF24. Nutrición  
 ENF25. Física I  
 ENF26. Problemas Socioeconómicos de México  
 ENF27. Pediatría  
 ENF28. Prácticas de Enfermería Materno infantil

### **CUARTO SEMESTRE**

ENF29. Matemáticas IV  
 ENF30. Física II  
 ENF31. Fisioterapia y Rehabilitación  
 ENF32. Farmacología  
 ENF33. Enfermería Pediátrica  
 ENF34. Materno Infantil II  
 ENF35. Nutrición II  
 ENF36. Enfermería Médico Quirúrgica I  
 ENF37. Prácticas de Enfermería Médico Quirúrgico I  
 ENF38. Servicio Social Interno

### **QUINTO SEMESTRE**

ENF39. Estadística en Salud  
 ENF40. Introducción al Estudio del Derecho  
 ENF41. Introducción a la Psicología  
 ENF42. Enfermería Médico Quirúrgico II  
 ENF43. Geriátrica  
 ENF44. Educación en Salud  
 ENF45. Enfermería Médico Quirúrgica II  
 ENF46. Ética y Valores  
 ENF47. Prácticas de Enfermería Médico Quirúrgico II

### **SEXTO SEMESTRE:**

ENF48. Administración Hospitalaria  
 ENF49. Seminario de Titulación  
 ENF50. Enfermería Comunitaria  
 ENF51. Salud Pública  
 ENF52. Legislación en Salud  
 ENF53. Enfermería Psiquiátrica  
 ENF54. Prácticas de Enfermería Comunitaria  
 ENF55. Servicio Social Interno  
 ENF56. Servicio Social Constitucional

## **RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL (REVOE)**

La Secretaría de Educación del Estado de Colima, de acuerdo a sus facultades y con fecha 15 de agosto de 2002, expidió el Acuerdo de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios No. 026307, firmado por el C. Mtro. Carlos Flores Dueñas, Secretario de Educación del Gobierno del Estado de Colima, autorizando a la impartición del: BACHILLERATO TÉCNICO EN INFORMÁTICA ADMINISTRATIVA, mismo que a continuación se muestra:

Página 1 del RVOE de Bachillerato Técnico en Enfermería General.

Página 2 del RVOE de Bachillerato Técnico en Enfermería General.

Página 3 del RVOE de Bachillerato Técnico en Enfermería General.

Página 4 del RVOE de Bachillerato Técnico en Enfermería General.